

RECUPERANDO LA ECONOMÍA: ENTRE LA CUESTIÓN SOCIAL Y LA INTERVENCIÓN SOCIAL¹

Por José Luis Coraggio² e Inés Arancibia³

Presentación

Este trabajo se propone sugerir un conjunto de interrogantes en torno a prácticas profesionales orientadas a la intervención social, tanto en el ámbito local como regional. Si bien se hace expresa referencia a Argentina, consideramos que los aspectos conceptuales son pertinentes para buena parte de América Latina

Se trata, entonces, en primer lugar de proponer como marco el de la cuestión social entendida como un proceso de construcción social abierto, para luego comenzar a interrogarnos sobre el sentido que cobran y pueden cobrar las políticas públicas (particularmente las denominadas “políticas sociales”) cuando, concretadas como intervenciones sociales particulares, atraviesan las variadas experiencias locales de trabajo autogestivo y asociado que los trabajadores han ido convirtiendo en parte de sus estrategias de supervivencia y, muchas veces, como formas de resistencia y construcción colectiva de una sociedad y una economía distintas.

La gran cantidad de profesionales, técnicos y promotores sociales que se insertan cotidianamente en “el territorio” poseen distintas herramientas de intervención para transformar la realidad. Pero es el sentido que orienta esas herramientas lo que queremos abordar fundamentalmente en este trabajo. Esto requerirá reflexión crítica y teoría, no como una “herramienta” más, sino como condición de inteligibilidad para comprender aquello sobre lo que se quiere intervenir, es decir, transformar. Sólo la teoría y la autenticidad en la comunicación social nos puede permitir acceder a una visión de conjunto de la sociedad, a descubrir e hipotetizar sobre sus tendencias pasadas y futuras y a captar el sentido de los comportamientos y deseos de las personas y grupos. Y en esa búsqueda es imperioso volver a poner en el centro a aquellas dimensiones pretendidamente escindidas de “lo social”, como la economía y la política.

Como no hay búsqueda desinteresada, ésta se hace desde la perspectiva política de avanzar hacia una sociedad más democrática y más justa en la producción y distribución de la riqueza.

Si bien este trabajo fue dedicado inicialmente y se inspiró en numerosos encuentros recientes con los Trabajadores Social4es, otras disciplinas pueden sentirse convocadas en algunos de los interrogantes planteados, pues se trata de proponer nuevas orientaciones teóricas y políticas para las prácticas profesionales, fundamentalmente aquellas que intervienen en la promoción de la economía social y el desarrollo local.

La cuestión social: economía y política

En términos muy generales, entenderemos como cuestión social -en una sociedad capitalista con formas democráticas- al entramado de problemas interdependientes, con significado social,⁴

¹ Versión revisada de la ponencia presentada en el Congreso Nacional de Trabajo Social: De Araxá a Mar del Plata, "35 años de Trabajo Social Latinoamericano", mayo de 2004. Los autores agradecen los comentarios críticos de Estela Grassi y Claudia Danani a una versión anterior, que contribuyeron a mejorar algunos puntos centrales de este trabajo, pero el mismo es de exclusiva responsabilidad de los autores..

² Economista, Director Académico de la Maestría en Economía Social, Instituto del Conurbano, Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), Argentina.

³ Trabajadora Social, coordinadora del Espacio de Economía Social del Instituto de Estudios y Formación de la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA), Docente de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Maestranda en Economía Social, Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), Argentina. (inesaran@fibertel.com.ar)

jerarquizados y articulados, que amenazan la cohesión de la sociedad como tal. Ese entramado desafía imperiosamente a los actores políticos -para su sostenimiento legítimo como tales-⁵ a actuar, producir discursos y tomar posiciones respecto a la jerarquización de tales problemas en un todo, así como a las vías y a las responsabilidades para su gestión pública y resolución.

La cuestión social no es una lista ni una suma de problemas sociales cuya prioridad se dirima en las usuales encuestas de opinión. Por otra parte, tales problemas tampoco están determinados sólo “objetivamente” (por datos empíricos o por alguna teoría científica de la estructura social, sus equilibrios, tensiones y tendencias).⁶ Se trata de una construcción social con bases materiales y componentes simbólicos, conceptual y prácticamente compleja.

El análisis y procesamiento de la cuestión social requiere y/o provoca:

- a) una perspectiva histórica (para comprender su génesis, su desarrollo, y su potencial para acelerar o bloquear procesos de transformación social);
- b) la confrontación de teorías (desde el empirismo “realista” hasta los intentos de ligar los aspectos fenoménicos observables con los de naturaleza más profunda de la estructura social) y componentes utópicos;
- c) la explícita confrontación o articulación de proyectos y prácticas (encarnados en actores sociales colectivos, agregados mecánicamente o articulados como fuerza social, económica, cultural o política) cuya capacidad de acción eficaz para encarar la cuestión sea plausible.

Toda “Cuestión”, al menos en la tradición marxista, tiene una base estructural, material, pero se manifiesta en el escenario político, y lo hace como una cuestión de Estado.⁷ Particularmente es en situaciones históricas donde la problematización habitual de lo social es trastornada por cambios fuertes en el orden social, por la necesidad de modificar interpretaciones del mundo y programas de lucha que han perdido vigencia, y motivada por la necesidad de una guía sobre lo que se puede y debe “hacer” *desde una perspectiva sistémica que supere el particularismo*.

Así, en la actualidad, el dramático aumento en la cantidad de pobres, de desocupados, de trabajadores pobres precarizados o no plenamente ocupados, y del grado de concentración de la riqueza, particularmente del capital financiero, y su persistencia pasada y previsible, significan un cambio en calidad de la o las posibles cuestiones sociales. En esta situación, el campo teórico-práctico (y sus “especialistas”) es demandado y tensionado desde la ineludible búsqueda de respuestas políticas, porque la reproducción de tal situación socava la hegemonía del bloque en el poder, que no puede por mucho tiempo limitarse a *administrar* la crisis de reproducción social, y por tanto se abre una brecha para la lucha cultural contrahegemónica desde el campo popular. Una brecha semejante no se abrió en la mitad de los noventa, marcados por la eficacia hegemónica del

⁴ Un problema “ecológico”, aparentemente de orden natural, como la erosión sistemática de suelos, o la contaminación atmosférica, tiene significación social, tanto por los determinismos que lo producen como por sus efectos diferenciales sobre la sociedad y las mediaciones de ésta en los mecanismos de reproducción del problema. A pesar de ello, no necesariamente constituye la cuestión social, aunque exprese la naturaleza de la sociedad en que surge. Sin embargo, en algunas sociedades, un problema que aparece como de orden biológico (el SIDA, la desertificación irreversible) pueden producir la fragmentación, dispersión o incluso extinción de los lazos sociales preexistentes en cierto territorio (regiones del África pueden dar testimonio de esta posibilidad).

⁵ La legitimidad puede responder a diversos mecanismos y relaciones, que no vamos a intentar analizar aquí. Para una presentación sucinta puede verse (Monedero, 2004)

⁶ “La lista de problemas ante los que se topa cualquier lector de periódicos sólo pueden convertirse en una agenda política si encuentran un destinatario en el que se pueda confiar y que todavía confíe en una transformación de la sociedad como medio para realizar determinados fines. El diagnóstico de los conflictos sociales sólo se transforma en una lista de desafíos políticos... con el supuesto de que los ciudadanos reunidos en una comunidad democrática pueden conformar su medio social y desarrollar la capacidad de acción necesaria para esa intervención.” (Jürgen Habermas)

⁷ Al adjetivarla como “cuestión de Estado” queremos indicar no sólo que está instalada en la esfera pública como problemática compartida por la opinión de muchos o de muy importantes sectores, sino que su no atención adecuada pone en riesgo la hegemonía existente.

pensamiento único, a pesar de que en las bases materiales ya estaba larvada la crisis del modelo asociado a la convertibilidad.⁸

En términos abstractos, entonces, la cuestión social en la moderna sociedad capitalista suele entenderse como la amenaza de fractura en una formación social concreta, dada la incapacidad de integrar social y políticamente a sus miembros ante las transformaciones disgregantes desde sus bases materiales.⁹

La emergencia, procesamiento y prueba de vías de pretendida resolución de una cuestión de tal complejidad tendrán siempre una evolución a largo plazo más o menos impredecible.¹⁰ En todo caso, la hipótesis con que trabajamos es que siempre se remite (sin reducirse a ellas) a cambios en las estructuras (no sólo materiales) de la sociedad bajo análisis, y que no puede disolverse o explicarse en base a acontecimientos de superficie resaltados por los medios y las encuestas, por conmocionantes, notorios y de atención generalizada que estos sean (una protesta masiva inusualmente persistente, la salida a luz de muertes de niños por desnutrición, un hecho de violencia institucional, la emergencia de un personaje que experimentó un problema dramático con el que se identifican y manifiestan sectores significativos, etc.). Sin embargo, a la vez, la cuestión no es reducible a un proceso estructural, sino que, para constituirse como tal, tiene que ser instalada y sostenida en la escena pública, no apenas por los medios de comunicación de masas, sino por sujetos colectivos sociopolíticos, por lo que los acontecimientos pueden ayudar a convocar y agregar fuerzas para instalar en la escena política lo que estaba latente.

Otra hipótesis sobre la cuestión social es que, en lo que hace a lo económico (ver alcance de "lo económico" más abajo), en esa escena se confrontarán posiciones que pueden agruparse gruesamente entre (a) las que consciente o inconscientemente (como quienes parecen creer aún en la teoría del "derrame"), defienden y justifican una sociedad desigual, si es que no polarizada (actual o proyectada), y (b) las que, en cambio, defienden y justifican una sociedad más igualitaria en la que se asegure la reproducción de la vida digna de todos los ciudadanos (actual o proyectada). Y estos posicionamientos no son siempre expresos y conscientes (no puede desecharse el engaño y el autoengaño) ni pueden asociarse y reducirse al interés material particular de cada actor. Tampoco

⁸ Sobre esto, ver José L. Coraggio, "¿Es posible pensar alternativas a la política social neoliberal?" en *Nueva Sociedad* n° 164, La cuestión social. Lo nuevo sobre lo permanente, Venezuela, noviembre- diciembre 1999. Lo que hoy (2004) estaríamos experimentando en Argentina es que el "modelo" asociado a la convertibilidad colapsó, pero no dio lugar a un nuevo pacto social equivalente al keynesiano, por lo que las acciones de gobierno en el ámbito social aparecen como una sucesión de improvisaciones y no constituyen efectivamente una política de estado, estando aún indefinidas (o definidas regresivamente) en su contenido estructural y en la fuerza política que les da soporte. En parte esto es resultado de la ausencia de un proceso democrático de decisión y gestión de lo público, que no es sustituible por las tradicionales encuestas de opinión y la consecuente atención que la sociedad política preste a los temas de mayor peso mediático.

⁹ Castel define a la "cuestión social" como "(...) la aporía fundamental en la cual una sociedad experimenta el enigma de su cohesión y trata de conjurar el riesgo de su fractura. Es un desafío que interroga, pone de nuevo en cuestión la capacidad de una sociedad (lo que en términos políticos se denomina una nación) para existir como un conjunto vinculado por relaciones de interdependencia". (Castel, 1997) Para Grassi, "(...) la cuestión social no se presenta como tal (como contradicción y virtualidad de la fractura), sino que, en cada época, se particulariza en problemas sociales que son, a la vez, la expresión hegemónica del modo como se interroga, interpreta, resuelve, ordena y canaliza la misma. El problema es, así, dependiente de su definición como tal en los procesos de hegemonización, donde se imponen los términos con que se lo nomina, describe y se especifica el contexto de referencia (económico, cultural, etc), al cual es remitido. La aflicción de un grupo social no es por sí un problema social a menos que sea constituida como tal, por la acción eficaz de sujetos interesados de distintas maneras en imponer un tal estado de cosas (perjudicial desde algún punto de vista), como una situación problemática para la sociedad en su conjunto. O porque las condiciones de tal aflicción tienen ya una significación social tal, que cuestionan la legitimidad del sistema institucional por sí mismas." (este último caso es lo que significamos por "cuestión de Estado"). Ver: Grassi (2003b), p. 22.

¹⁰ Para Grassi, "(...) la resolución (transitoria) de aquella 'falla estructural', va enlazada al proceso social de hegemonización; es decir, de aquella dimensión de la lucha social que recuerda que todo orden es siempre provisional. Pero tal transitoriedad no es equivalente a la mera contingencia de las estructuras ni a la total indeterminación de la acción. De ahí que el ámbito político-cultural debe ser tratado como el espacio de la compleja configuración del poder social, constituido por los campos donde se procesan luchas y disputas por la orientación del sentido y por la dirección de los acontecimientos, en cuyo devenir también se constituyen los sujetos que expresan, así, la voluntad de imponer una normatividad y orientar la normalización de un orden político. No se trata, en consecuencia (...) apenas de consensos e interacciones de agentes con intereses indeterminados, ni de representaciones simbólicas de una materialidad externa y previa. Es la forma misma de la lucha social y, por lo tanto, también del poder de especificar y normalizar la cuestión social; es decir, de imponer los problemas sociales y las respectivas definiciones que son, a la vez, orientaciones de la acción." Ver Grassi (2003b), p. 304.

coinciden necesariamente con los posicionamientos respecto al sistema político y de gobierno y las formas de democracia deseadas, actuadas y defendidas. Por eso la hegemonía (y la contrahegemonía) es fundamentalmente una relación político-cultural.

La cuestión social tendría la conflictualidad suficiente para polarizar política e ideológicamente a la sociedad en posiciones y propuestas contrapuestas, aún si comparten la constatación de que hay fenómenos problemáticos reales. Es en la interpretación, atribución de causalidades, afirmación de tendencias, naturalización o búsqueda de posibilidades de regulación, resolución o superación, donde se juega la divergencia.

Es tal la centralidad y “productividad” política de la cuestión social, que los mismos actores sociopolíticos que pueden considerarse sujetos -o parte de sujetos complejos, ubicados en uno de los polos de dicha cuestión-¹¹ se constituyen en parte por las posiciones que asumen, discursiva y prácticamente, en la confrontación por construir una agenda pública alrededor de tal cuestión (encarándola, desplazándola o evitándola). Y la *situación* de clase (por ejemplo: “trabajadores” -sean ellos asalariados, autónomos, desocupados, con o sin planes de “subsidio social”, etc.- o “empresarios capitalistas” -sean agroexportadores o productores para el mercado interno, de capital nacional o extranjero, comerciantes o financistas) no es suficiente para determinar la *conciencia*, el posicionamiento, la adhesión a uno u otro proyecto de acción pública para encarar la cuestión. En este sentido, la cuestión social en proceso de definición por la sociedad es un campo clave para la formación y coalición de fuerzas de composición heterogénea en el campo político.

Aunque se intente lo contrario, la definición de la cuestión social es ineludible tanto para quienes detentan una posición hegemónica como para quienes disputan esa hegemonía, y no puede disolverse de manera permanente (aunque se intente discursiva y prácticamente) en un listado de problemas y “medidas” para encararlos. Un rasgo de la actual etapa del desarrollo capitalista es que el impacto sobre la estructura social -resultante de la reestructuración del capital y su dominio de la nueva revolución tecnológica- desplazó la centralidad de la condición obrera (con toda la discusión acerca de la heterogeneidad de la clase, sus desigualdades, los canales de ascenso social, el papel del estado social como garante de derechos de ciudadanía asociados a dicha condición, etc.) y puso en el centro la exclusión, la pobreza (con sus viejas y nuevas formas) y los pobres como categoría social.

Esto incluye las nuevas políticas sociales focalizadas y descentralizadas, algo que el discurso hegemónico pretende fundamentar moral y técnicamente: se trataría de priorizar según pautas objetivas la transferencia de recursos -definidos (políticamente) como “escasos”- a los que tienen menos, y de utilizar “eficientemente” los recursos públicos para aliviar esas situaciones, dando protagonismo en la gestión a las “organizaciones de la sociedad civil”. Pero es claro que las intervenciones no están dirigidas a evitar la fractura social, sino que apenas a hacer más gobernable una sociedad cuya integración está siendo pulverizada, desde la base material y desde el imaginario (como muestra la estigmatización de los pobres como peligrosos, los desocupados como que no quieren trabajar o como responsables de su propia suerte por no haber hecho lo debido en su momento).

Nadie puede afirmar que no hay altas tasas de pobreza o desocupación en la Argentina, si bien algunos aspectos cuantitativos puedan ser motivo de discusión técnica, tales como si contamos como “ocupados” a los 600.000 beneficiarios del Plan Jefas y Jefes que cumplen con alguna contrapartida laboral. Pero los interrogantes de fondo son :

- a) ¿el sistema económico actual podrá reintegrar a los receptores de ese plan como trabajadores asalariados?
- b) ¿dada la imposibilidad de tal reintegración, esto es inevitable y parte de un proceso sin responsables o es producto de una política intencional que se justifica por intereses e ideologías reaccionarias?

¹¹ En principio con un contenido de clase que en última instancia contrapone la lógica de las fracciones dominantes del capital con la lógica de la vida digna de las mayorías, o los intereses capitalistas con los de los trabajadores en general, asalariados o no, ocupados o no.

- c) ¿esas formas de contrapartida laboral (o un eventual ingreso mínimo para atacar la indigencia) constituyen un estatuto definitivo para una gran parte de la población económicamente activa, al punto de ser registrados ya como “puestos de trabajo” al lado de las formas tradicionalmente consideradas tales?
- d) ¿es una solución sostenible a esta problemática el proveer un subsidio de ingreso bajo la forma de un ingreso ciudadano o un seguro de desempleo?
- e) ¿se trata de un estado transitorio con potencial para generar y consolidar formas de organización autónoma del trabajo que constituyan una base para el desarrollo de otra economía? En tal caso, las políticas actuales, ¿tienen ese sentido o el de asegurar un mínimo de gobernabilidad?
- f) La descentralización de la implementación a cargo de múltiples agentes de la sociedad civil, ¿es una redefinición estratégica de lo público o un esquivo temporario a la impotencia de la administración estatal para ejecutar los programas que requiere para la gobernabilidad de corto plazo?

La temporalidad y carácter de la cuestión -duradero-estructural o temporario-coyuntural-, suele remitirse a las expectativas sobre el desenvolvimiento de “la economía”. Las promesas cada vez menos convincentes de la doctrina ortodoxa afirman su esperanza en el crecimiento continuado, una vez resuelto el default y la concomitante reinserción competitiva en el mercado global con la reentrada de capitales con sus conexiones de mercado y sus capacidades de generar empleo, ingresos personales e ingresos fiscales. Aunque distintos analistas usan el término competitividad, se advierte una lucha sobre el significado y el contenido social del mismo: es reputada como “espúrea” si se basa en la sobreexplotación del trabajo, la pérdida de soberanía y de derechos ciudadanos así como la expoliación de la naturaleza, o como “auténtica” si se basa en los logros de productividad distribuidos equitativamente.¹²

Si bien estas expectativas podrían dirimirse científicamente, como indicara el Dr. Julio Olivera en el acto de lanzamiento del Plan Fénix,¹³ la cuestión sólo puede ser regulada, controlada, o eventualmente resuelta, por la vía política. Pero esto no implica cambiar de esfera fundante de la sociedad (de la economía a la política) sino que incluye en la acción político-social un campo usualmente considerado como propio del quehacer económico: construir otra economía, centrada en el trabajo asociativo, autonomizado de la lógica de la acumulación privada, con sujetos y agentes que disputen al capital y a la clase política enquistada en el Estado el control de los medios productivos y los medios de vida.

El hecho de que la clase trabajadora pase por un proceso de segmentación, fragmentación y en particular por la división entre diversas categorías de ocupados (pobres y no pobres, calificados y no calificados, subocupados o sobreocupados, del sector público o del sector privado, ligados a actividades productivas o especulativas, etc.) y desocupados (cesantes, retirados o sin trayectoria laboral previa), y que una parte de las clases medias se haya empobrecido mientras otra se siente integrada finalmente al modelo excluyente, contribuye a complejizar la constitución de una posición común –diagnóstico, perspectiva de largo plazo, propuestas de acción política- capaz de desactivar la hegemonía del perseverante esquema de pensamiento económico neoliberal cuyo sentido es fortalecer al capital, particularmente a su lado financiero. Por ello, el fortalecimiento teórico y práctico de la perspectiva de que es posible avanzar en la construcción de una economía

¹² Sobre el discurso de la CEPAL acerca de las posibilidades de los países latinoamericanos de lograr un crecimiento con mayor “equidad”, en el marco de las “Metas del Milenio” del Banco Mundial, ver: Panorama Social de América Latina 2001-2002, donde sostienen que “(...) si bien las posibilidades redistributivas de la política pública están acotadas en términos de amplitud y temporalidad, existe un gran campo de acción que los gobiernos pueden aprovechar para impulsar mejoras en la distribución de ingresos. A la luz de la evidencia examinada anteriormente, la necesidad de complementar el crecimiento económico con políticas que apunten a corregir las disparidades distributivas cobra importancia máxima si se pretende producir mejoras significativas en el nivel de vida de la población en su conjunto y particularmente de los grupos más carenciados, tal como lo plantea el desafío de reducción de la pobreza extrema contemplado en las Metas del Milenio”. (Cap 1, p. 24, disponible en www.eclac.cl). Ver también CEPAL (1990) Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa (LC/G.1601-P), Santiago de Chile, Naciones Unidas.

¹³ “Hacia el Plan Fénix. Diagnóstico y propuestas”, Enoikos, Revista de la Facultad de Ciencias Económicas, Año VIII, Nro. 19, Buenos Aires, 2001.

alternativa, pensada desde otro desarrollo -integrador de las capacidades, los recursos y las necesidades de todos- puede contribuir a reordenar esquemas mentales y alianzas de actores sociales y políticos.

En esto es fundamental la política abarcativa del Estado (y no sólo la Política Social). Para dar un ejemplo, que amplía el espectro social considerado, mientras no haya una clara estrategia de desarrollo de la inversión de capital que permita consolidar una fracción de empresarios, técnicos y profesionales cuyos intereses puedan confluir con los de la mejoría de la clase trabajadora, es difícil pensar en alianzas de clase alrededor de un proyecto nacional o latinoamericano.

Igualmente importante es que la multiplicidad de organizaciones y agentes efectores de políticas públicas compensatorias puedan resignificar sus intervenciones, en base a una práctica reflexiva y con autenticidad, como parte de una estrategia de promoción de un sector de economía social y solidaria, lo que supone romper con los esquemas mentales que separan lo social de lo económico y lo político. Y compartir algunos objetivos y valores contrahegemónicos. A ello va dirigido el resto de este trabajo.

¿Cómo definir la cuestión social en una época de transición y desde la periferia?

La reestructuración globalizante del capital y su mercado es de tal profundidad y multidimensionalidad que implica un cambio de época y no sólo de modelo económico, el que en todo caso tiene problemas de legitimación y, para ciertos análisis, para sobrevivir esta transición epocal.¹⁴ Por momentos la cuestión social parece ser común a toda formación social capitalista, lo que implicaría que está determinada directamente por las estructuras y procesos propios del capitalismo en su etapa actual, uniformidad que se acentuaría por la globalización del capital. Pero esa globalización es desigual, y la mayoría de los argentinos y latinoamericanos sobreviven **en la periferia** de un sistema-mundo capitalista de destino incierto.

La cuestión no es sólo “económica” en el sentido usual: bajo la hegemonía del proyecto político neoconservador, neoliberal, se han venido reapropiando y resignificando –no sólo entre clases sino entre centro y periferia- los conocimientos, las tecnologías, los sistemas y códigos de comunicación, la definición de lo público, los mercados, las formas del capital y del trabajo, las necesidades, el concepto de libertad, los sistemas de derechos (priorizando los del capital concentrado por sobre los de los trabajadores o los de autodeterminación nacional) y su relación con la política y los valores. Se ha perdido asimismo capacidad de regulación de parte del sistema interestatal mundial, como resultado de la disolución del bloque socialista y la emergencia de los EEUU de Norteamérica como única superpotencia militar. Los gobiernos de la periferia se han convertido en tomadores de opción, como administradores más o menos hábiles de las políticas que ajustan al Sur para solventar mejor los procesos de acumulación global y amenguar la conflictualidad social en el Norte. Esto hace que componentes fundamentales de la cuestión social sean presentados como no opcionales, como inevitables, vaciando a la política.¹⁵

Todos estos cambios, que en nuestro país generaron o acompañaron una polarización en la distribución de la riqueza (ya fueran medios de producción o medios de vida), siguen ocurriendo a una velocidad vertiginosa, en cortísimos lapsos de tiempo, que no guardan relación con los tiempos de la reproducción intergeneracional de la vida en las unidades domésticas, o con los cambios permanentes en los sistemas culturales. Esto explica en buena medida el carácter reactivo y cortoplacista, escasamente reflexivo, tanto de las personas como de los gobiernos.

Esta verdadera revolución, de signo retrógrado (borra el llamado “pacto keynesiano”, por el cual había margen en el mismo capitalismo para la mejoría en la calidad de vida de los trabajadores

¹⁴ Wallerstein, Emmanuel. (1998). *Utopística o las Opciones Históricas del siglo XXI*, Siglo Veintiuno Editores. México.

¹⁵ “La paralizante perspectiva según la cual la política nacional se reducirá en el futuro a un más o menos inteligente *management* de la forzosa adaptación a los imperativos que las economías nacionales deben cumplir para preservar su posición dentro de una economía global vacía el debate político de su último resto de sustancia”. (Habermas, J., 2000, p. 84)

de los países dirigidos por proyectos socialdemócratas),¹⁶ golpea con fuerza brutal a la mayoría de las unidades domésticas del planeta, particularmente las de la periferia, al punto que, como estima I. Wallerstein,¹⁷ podría pensarse que, de seguir las cosas así, este sistema apenas generará una elite del 5-10% de la población mundial con trabajo asalariado pleno y permanente. Como consecuencia, los cambios estructurales no sólo significan reacomodos (aunque el capitalismo seguirá mostrando su capacidad de innovación) a una nueva etapa, o fase, o régimen social de acumulación¹⁸ sino el preludio de una penosa transición hacia un poscapitalismo cuyas formas y contenidos son inciertos, pues no hay modelos listos para armar como los que, antes de su crisis y colapso final, proveía la propuesta del socialismo de estado central planificador.

No estamos entonces en una sociedad relativamente estabilizada que tiene coyunturas dentro de unas estructuras dadas. ¿Cómo definir “la” cuestión social, que tiene que ver con el futuro de la sociedad, si no tenemos una clara referencia estructural (por esa transición definida por la crisis de legitimidad del sistema imperante y la pugna por subordinar el capitalismo a otro modo de producción orientado por la reproducción ampliada de la vida) y sin un desenlace institucional determinado? ¿Cómo hacerlo desde un campo de fenómenos que no cesan de cambiar de manera heterónoma e impredecible por el juego desequilibrante de fuerzas globales –al punto que se usan términos como “turbulencia” o “huracán” mostrando la dificultad de contar con conceptos apropiados para caracterizar las transformaciones-? Además, ¿si no puede definirse a priori, sino que es una construcción política, puede hoy considerarse ya definida “la cuestión social” -salvo que sea en términos tan abstractos que no constituyen una base firme para orientar la acción política- con la pretensión de que tal definición sea válida para el sistema capitalista mundial y para cualquiera de sus formaciones sociales, sea en el centro o en la periferia del sistema-mundo? Las definiciones más abstractas que dimos arriba son insuficientes para acotar el campo en la Argentina actual.

Aunque compartiéramos la expectativa del “colapso” del sistema capitalista global, no sería admisible descansar en esa certidumbre, porque no tiene fecha y en todo caso las formas que tome no serán iguales en todas las regiones. El sentido de la transición dependerá del procesamiento de los conflictos y de los recursos y fuerzas que se generen, controlen y movilicen. En todo esto, la periferia en su conjunto probablemente no será marginal a la hora de definir otro rumbo para este sistema.

Por lo pronto, si vamos a pensar estratégicamente desde la perspectiva de que otro sistema-mundo es posible, “la problemática social” no puede hoy ser asumida tal como la define el “lado social del Estado” (ocupado en definir y gestionar programas referidos a los fenómenos de pobreza, desempleo, subempleo, analfabetismo, desnutrición, etc.), porque naturaliza la problemática social o parece esperar que se revierta por algún “milagro económico” o un jubileo voluntario de la deuda por los estados centrales. De hecho, asume su función de control político territorial como si la transición epocal no estuviera procesándose.

El carácter abierto de la cuestión social en Argentina y su relación con la economía

Tal vez hay que volver a lo básico. Volver a preguntarnos “qué es la economía”, o “qué es y cómo se constituye la hegemonía”. Y en esto es importante sacar a luz el sentido común legitimador de este sistema. Para el pensamiento único -que no ha sido despejado del imaginario nacional porque hayamos salido de la convertibilidad y el Gobierno actual haya hecho avances significativos en el campo de los derechos humanos- un trabajador está “incluido”, está integrado, si es reconocido como “productivo”: trabajar para un patrón por un salario, o vender los productos del propio trabajo, pero en todo caso pasar individualmente por la prueba del mercado. Pero este mercado realmente existente parece incapaz de integrar a una parte muy significativa de los

¹⁶ Un muy buen análisis de este tema puede encontrarse en la conclusión del libro de Alonso sobre “El trabajo más allá del empleo: la transformación del modo de vida laboral y la reconstrucción de la cuestión social”, en Alonso, Luis Enrique (1999), Trabajo y ciudadanía. Estudios sobre la crisis de la sociedad salarial, Editorial Trotta, Madrid, p. 213-236.

¹⁷ Smith, Joan y Wallerstein, Immanuel (1992) Creating and transforming households. Cambridge University Press, Cambridge, cap. I y Conclusiones.

¹⁸ Ver: Danani, Claudia (1996): “La política social como campo de estudio y la noción de población-objeto”. En: Hintze, S. (organizadora): Políticas Sociales. Contribuciones al debate teórico-metodológico. Eudeba/CEA. Buenos Aires

ciudadanos. Y para ese pensamiento, es el mercado el que legitima las pretensiones de derechos de las personas.

Es más, el pensamiento hegemónico afirma que se acabó la época de los derechos sociales, otrora exigibles al Estado por personas y comunidades en base al mero hecho de existir y ser parte de la Nación. El Estado periférico –desde las instancias nacionales a las municipales, pasando por las provinciales- aparece hoy, por un lado, como instrumento de legitimación del sistema económico, actuando pragmáticamente para distensionar las reivindicaciones más urgentes “aliviando la pobreza”, con la guía de los organismos internacionales. Estos, además, le dan la tarea de ir reduciendo la parte del excedente requerida para atender a la legitimación (léase: debe reducirse el costo para el capital de atender los derechos sociales mínimos, minimizando el gasto para cumplir las metas fijadas, acudiendo al voluntariado o a formas flexibles y descentralizadas como las ONGs, etc.). A la vez, desde otro lugar, se define y encara la cuestión social a partir de límites morales, pretendidamente apolíticos (el moralismo esporádico de las iglesias), que confluyen con las políticas públicas de asistencia a los más pobres (si bien suman importantes manifestaciones al discurso contra la corrupción e irresponsabilidad del poder político).

En todo caso, en Argentina, la “cuestión social” no puede considerarse como ya dada, sino que es una cuestión abierta, dentro de un espacio rápidamente cambiante de contradicciones y conflictos, donde se expresan actores nacionales e internacionales organizados así como masas inorgánicas (protestas, rebeliones). En esa confrontación es fundamental que paulatinamente se vayan marcando límites morales a la economía y a la política y mostrando la irracionalidad de un sistema que erosiona sus propias condiciones de existencia, materiales y simbólicas. A la vez es fundamental proponer programas de acción colectiva que converjan con las búsquedas continentales y globales para construir otra sociedad. Y esto requiere hacernos conscientes de que está nuevamente abierta la “cuestión nacional”. ¿Somos o queremos ser una Nación? ¿Definimos la soberanía nacional como resultante de la soberanía popular? ¿Qué clase de país queremos hacer de la Argentina? Y, por supuesto: ¿Quiénes pueden constituir las bases del sujeto histórico de las transformaciones que tal búsqueda y construcción implica? ¿Qué significa volver a hablar de burguesía nacional en un mundo globalizado? ¿Qué papel juegan las clases subalternas en esto? ¿Serán masas de maniobra electoral para acumular votos detrás de candidatos sin un pacto electoral en cuyo cumplimiento se juega la legitimidad de un gobierno, o una ciudadanía activamente participante?¹⁹ ¿Quiénes somos “nosotros”? (Lechner, 2004)

Puesto en términos más inmediatos y operativos (¿qué hacer?), desde la limitada lógica de la gobernabilidad parece plantearse: ¿qué transformación –“cosmética” o estructural- es necesario impulsar para evitar las consecuencias políticas de la creciente vulnerabilidad de los trabajadores frente a la descomposición de la sociedad salarial? ¿qué consecuencias tendrá esa transformación sobre los mecanismos de acumulación de poder político?

Nos parece que la principal indicación sobre cómo se está marcando ese campo está dada por el hecho de que la generación de empleo ha dejado de ser un objetivo real de la política económica para convertirse en una política social para compensar la falta de dinamismo del subsistema económico regido por las relaciones salariales. El acceso a un trabajo está siendo asistencializado. Sin embargo, aunque el trabajo asistido venga a atender un déficit evidente del sistema económico para integrar a los ciudadanos, genera en el imaginario colectivo la tematización del trabajo real –“trabajo genuino” o “trabajo productivo”- contrastado con el falso trabajo –“subsidiado”- y reafirma el discurso neoliberal de la responsabilidad de las personas por su situación más allá del sistema de mercado. A la vez, continúa ignorándose el trabajo no mercantil, doméstico o comunitario, que constituye una parte significativa del proceso de reproducción social.

En la discusión de estos y otros temas, es importante evitar que nuestra interrogación quede suturada a la operacionalización de los paquetes de medidas asociados a la gran variedad de “problemas sociales” que, con una masividad inusitada, generan hoy la globalización del capital –al poner a competir entre sí a los trabajadores del mundo sin permitirles movilizarse libremente- y la flexibilización laboral –legalizada por los estados en nombre de la competitividad-.

¹⁹ Ver: Pucciareli (2002).

Mientras se multiplican las formas precarias de pseudo integración (el tan mentado “alivio de la pobreza” del Banco Mundial), las políticas sociales sintomáticas del Estado intentan ser eficientes, es decir, obtener mucho resultado visible del poco “excedente” que el capital les permite orientar según el principio de redistribución, pero sin tocar la raíz de la cuestión: la liberación del capital significa el sometimiento de los trabajadores, empleados o no, y su exclusión fuera de los límites tolerables de subsistencia como ciudadanos.²⁰

Por otro lado, si se resuelve que no alcanza con un “control de daños” para reparar ese quiebre entre régimen de acumulación y sociedad, ello presupone que no puede superarse la cuestión social sin cambios mayores en las bases materiales de la sociedad y por tanto en la actual relación Estado-Sociedad. Esos cambios implicarían modificar la jerarquización de los derechos humanos y las relaciones de propiedad y apropiación de la riqueza y el conocimiento, es decir, las relaciones sociales de producción. No se trata de enfrentar la amenaza de ese quiebre en el seno de determinado sistema de poder -desafío que el capitalismo, durante las distintas reconfiguraciones de la cuestión social desde fines del Siglo XIX, pudo asumir- sino de que, en esta transición, nuestra mirada se enmarque más en la posibilidad de configurar fuerzas con mayor posibilidad de confrontar la hegemonía, analizando los términos de la cuestión social y las políticas de Estado no tanto en función de evitar esa “fractura fundamental” dentro del mismo sistema sino de impulsar el cambio de sistema desde su interior.

En tanto marco de acción del campo popular, la cuestión social no podría pretender ser *definida* por intelectuales inorgánicos pues de hecho es -más allá de los conceptos que inventemos para describirla o explicarla- un producto social y una construcción simbólica, que no puede ser concebida y situada sin la participación de los actores colectivos, las acciones de los movimientos y fuerzas sociopolíticas y culturales, sus visiones y proyectos, o sus comportamientos reactivos de masa. No sería lo mismo si la “economía moral de las masas”²¹ reclamara:

- (a) que los trabajadores sean reintegrados como consumidores pobres -por la vía del reparto estatal de medios de vida o el subsidio de ingreso-;
- (b) que, aunque sea precariamente, sean reintegrados al régimen de trabajo con patrón, o
- (c) que se redistribuyan recursos para poder asumir la autogestión de las condiciones de reproducción que el mercado capitalista niega.

Lejos de haber encontrado su concepto²² la definición de la cuestión social es, entonces, una tarea pendiente. Y, a nuestro juicio, no puede limitarse -asumiendo el carácter “inevitable” de las transformaciones de la economía capitalista, y confiando en que efectivamente generará una increíble masa de bienes y servicios- a convertirla en pura oportunidad política para exigirle algunas ventajas al capital (reducción de la jornada laboral, redistribución del excedente como ingreso ciudadano, distribución de subsidios a los más necesitados).

Sin duda, la “cuestión social” se comprende de otra manera cuando se la anticipa como una resultante de una etapa todavía no sedimentada del desarrollo capitalista global y a la vez como una construcción aún no plenamente actuada en la escena pública nacional -dada la ausencia de potentes actores sociales cohesionados alrededor de propuestas en lo material y lo simbólico y con componentes utópicos compartidos. Visto así, parece difícil definirla mediante una construcción

²⁰ En realidad, buena parte de lo que se denomina “excedente” es una tajada extraída, por el imperio de una correlación de fuerzas muy desfavorable, del valor de la fuerza de trabajo, por lo que en buena medida lo que hace el Estado es apenas una redistribución entre clases medias y pobres e indigentes.

²¹ El concepto de economía moral fue desarrollado por Thompson y Scott. Ver: Thompson (1979), p. 62-134, y Scott (1976). Sus análisis sobre los comportamientos de sectores campesinos en la sociedad inglesa precapitalista, aportan elementos para pensar mecanismos sociales que permitan “distinguir, de manera singular, unas actividades económicas de las otras”. Estos análisis dan cuenta de que experimentaban formas de establecer límites a los comportamientos económicos, a partir de una moral social, entendida como la construcción de patrones sociales sobre lo que se acepta y se condena, y los límites de tolerancia sobre los comportamientos económicos injustos. Para ampliar sobre este tema, recomendamos la lectura de Lechat (2003) “Economía moral”, en: Cattani (2004).

²² Plantear la cuestión social como la integración social en el marco de la sociedad de mercado capitalista en reestructuración es, por lo menos, inconsecuente con la idea de que “otro mundo es posible”.

social democrática (lo que implicaría un nivel importante de consenso global y nacional sobre la sociedad deseada y viable) mientras persista el empobrecimiento masivo y la autonomización del mercado respecto a regulaciones sociales y políticas.

Pero el proceso de acumulación capitalista no es el único “proceso económico” en Argentina, como en los otros países de la periferia. De hecho existe una **economía popular**, de la supervivencia, de la subsistencia, del rebusque, o de la solidaridad de los vecinos, de los que pasan por la misma situación de exclusión o carencia, que nos presenta un importante lado oculto de “la economía”, -orientada hacia la sobrevivencia o la reproducción ampliada de la vida, según su grado de desarrollo.²³ Aunque fragmentaria, esa “economía popular” debe ser reconocida en toda su magnitud y su potencial para dar fundamento empírico a un sistema de economía social centrado en el trabajo asociado, como parte de “otra economía”.

En este sentido, ya sea “*como construcción social, o como materialidad, la cuestión social no puede ser separada de la cuestión económica. Ni la política social puede ser vista como el apéndice público –estatal o civil- que remienda los efectos moral o funcionalmente indeseados de la economía. Como demostró Polanyi, incluso en las sociedades modernas, las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales no están separadas en la realidad.*” (Coraggio, 2004b; Polanyi, 1975).

Pretender que la cuestión social se puede demarcar de lo económico, en Argentina o en cualquier país capitalista, es contribuir a ocultar un poder político y económico que justamente ha venido separando ideológica (y hasta materialmente) los procesos reales y segmentando la acción pública en relación a una esfera de producción (lo “económico”) y una esfera de reproducción (lo “social”). Ello impide la comprensión de lo actual y la anticipación de lo posible. Y contribuye al vaciamiento de la política.²⁴

Reencajar la economía, sí, pero en otra sociedad

Desde 1976, el neoliberalismo ha internalizado -a través de la apertura indiscriminada y la entrega de nuestra economía como campo libre para las iniciativas de los sectores más concentrados del capital global, particularmente del capital financiero, del extractivo y del prestador de servicios públicos, y la creación de una nueva capa de capitalistas beneficiados por el manejo arbitrario y corrupto de lo público- una dosis casi letal de autonomización/liberación del mecanismo de mercado capitalista, es decir de lo que los neoliberales entienden como “la economía”. Esto implicó desarticular el movimiento sindical, que era el principal exponente de los límites sociales (basados en el interés de los trabajadores asalariados) y comprar o dar una inyección de “realismo” oportunista a la clase política gobernante (basada en la perspectiva de la gobernabilidad).

Ante esto, cabe plantearse la necesidad de regresar a una situación en que la economía es encuadrada por la política y la sociedad organizada. Para tal visión, la gran tarea social, o el “trabajo social” en sentido amplio, que tendríamos que emprender desde las más diversas instituciones, organizaciones, redes, lugares, sectores y profesiones, no es bajar los costos políticos o sociales²⁵ de esa autonomización del proceso de acumulación sin límites del capital privado, sino ir avanzando en el proceso de reabsorber la economía en “la sociedad” y “la política” reactivando la voluntad de darle la forma que decidamos conscientemente.

Pero, dado que estamos hablando de un proceso de al menos mediana duración, nos tenemos que plantear de qué sociedad y de qué política estamos hablando si la herencia del neoliberalismo está lejos de haberse disipado y además estamos pasando por un proceso con alta incertidumbre.

²³ En términos de Frei Betto (2004), se podría incluir en esto la economía de la necesidad y la economía de la suficiencia.

²⁴ “...la política, entendida como la capacidad de lograr decisiones colectivas se disuelve como tal arrastrada por el hundimiento del Estado-nación. Y junto a la forma de organización nacional estatal, también una política social que supuestamente se reduce a una pura ‘administración de lo social’ pierde su sentido” (Jürgen Habermas).

²⁵ El uso de los términos “costo político” y “costo social”, así como el del “deuda social” son ejemplo del efecto de la hegemonía y su núcleo economicista. ¿Cómo se “paga” la pérdida biológica o social de cientos de miles de vidas humanas, la paridad prácticamente irreversible de capacidades, las carencias afectivas de una sociedad salvajemente competitiva?

Es preciso, entonces, hacer una doble precisión: a) no habiendo una sociedad y un Estado estabilizados, estructurados para la larga duración, sino que estamos en un proceso de transición, la relación entre economía, política y sociedad no se resuelve haciendo que la actual sociedad y la actual política definan y apliquen límites al mercado, porque son una sociedad y una política que están ellas mismas en transición; b) aún si no fuera ese el caso, esta sociedad y esta política no son las que queremos, son el resultado de un proceso de desestructuración y corrupción de los sistemas de la democracia de baja intensidad que teníamos y del saqueo y desguace del Estado de Bienestar que alcanzamos a construir en nombre de la justicia social.

Mal podríamos entonces plantearnos que esta sociedad (polarizada, fragmentada, cruzada de viejas y nuevas contradicciones y tensiones propias del ser periferia en una economía-mundo en crisis), pueda gestar por pura voluntad un acuerdo transclasista sobre la economía, como había logrado en cierta medida el desarrollismo de los 50-60, y sea la que debe marcar el rumbo de la economía. Esa sociedad y esa cultura, incluido el sentido común legitimador del sistema de mercado (que abarca, entre otras cosas el acendrado individualismo, la resistencia a la asociación, la añoranza consumista, la autoculpabilización por el desempleo o la precariedad) no pueden ser los que recuperen el control sobre la economía. Tampoco puede garantizar el sistema de derechos humanos (centrándolo en la vida y no en la propiedad privada irrestricta) este Estado, este sistema político, no democrático, delegativo, constituido en base a un férreo aparato político clientelar –de distintos partidos- que reduce derechos a favores, y a un sentido común que genera rechazos simbólicos y esporádicos desde la sociedad a “la política”, pero a la vez conductas adaptativas en nombre de la necesidad de sobrevivir.

Concluimos que no se trata de intervenir en esta economía para darle un toque cosmético de equidad, sino de transformarla desde la base, ganando espacios públicos para poder utilizar el principio de redistribución, no sólo para aliviar la pobreza sino para generar otra economía que revierta el proceso de empobrecimiento y constituya lazos sociales y un nuevo habitus a partir de la articulación de los trabajos en sus diversas formas.

La economía, esa caja negra y alienante

Marx planteó con claridad que la economía capitalista y su mercado tenían la capacidad de invertir las representaciones de la realidad, ocultando la explotación sistemática del trabajo ajeno tras la apariencia formal del intercambio de equivalentes. Si a esa característica intrínseca de la economía capitalista le agregamos la combinación de la sobreinformación en base a indicadores y debates que son ocultadores de la verdadera cuestión, con la persistencia del falaz pensamiento único de vertiente neoliberal (todavía es lo que se enseña predominantemente en nuestras universidades públicas) obtenemos como resultado un “analfabetismo económico” que atraviesa por igual a sectores populares, profesionales, técnicos y dirigentes sociales y políticos.

*“Para avanzar en esta discusión es preciso redefinir qué entendemos por la “economía” real y su relación con lo social. **La economía**, en su expresión más profunda y abarcativa, es el sistema que se da una comunidad o una sociedad de comunidades e individuos, para definir, generar y administrar recursos a fin de determinar y satisfacer las necesidades legítimas de todos sus miembros. Por lo tanto, no es que sea posible sólo un sistema ni mucho menos que haya uno de alcance universal. Las variaciones históricas y contemporáneas registradas así lo demuestran. Pocos se atreven, en sus concepciones teórico-filosóficas, a negar ese sentido general de toda economía legítima, aunque en la práctica lo traicionen. El sistema de **necesidades de la vida humana en sociedad** es entonces lo que constituye el sentido universal de la actividad económica. Y aunque las necesidades pueden ser pensadas como pocas condiciones para la vida, ampliamente definidas (alimentación, refugio, contención afectiva, etc.), en su concreción como necesidades y satisfactores no están dadas ni son ahistóricas.²⁶ Se constituyen como construcción colectiva – aunque no siempre sus portadores sean conscientes del proceso que las impuso como sentido común- y son gestionadas y definidas doméstica, comunitaria y socialmente. Un sistema político*

²⁶ Ver: Max-Neef, Manfred (1990). *Human scale development : an option for the future*. Santiago (Chile): Zed Books, y Elizalde, Antonio (2002) “Satisfacción de necesidades humanas para una vida digna”. Mimeo. S/L.

*democrático -participativo y reflexivo- es el mejor encuadre para determinar la **legitimidad** de las necesidades reivindicadas por los distintos grupos particulares.*²⁷

Se trata de que se satisfagan las necesidades de todos según las definiciones, valoraciones y prioridades que democráticamente vayan resolviendo las diversas sociedades y los sistemas internacionales, gestionando el sistema global, nacional, regional y local de necesidades de modo que la reproducción intergeneracional y cada vez más equitativa de la vida de todos esté razonablemente asegurada. Esto tiene un fuerte componente de redefinición de las relaciones “Norte-Sur” y de las tendencias al belicismo hoy imperantes.

Cuando hablamos de definir colectivamente la cuestión social, estamos a la vez poniendo a consideración pasar de la acción microsocia para la sobrevivencia a acciones políticas colectivas de orden societal, que incluyen construir otra economía. Esta visión entra en contradicción –aunque puede dialogar con ellas- con versiones del desarrollo humano que aparentemente superan el economicismo pero que en realidad se basan en reconocer la imposibilidad de cerrar la brecha del desarrollo económico desigual entre naciones y continentes, dejando apenas la asistencia focalizada como opción que dé respuesta (evaluada con indicadores cuantitativos de una simplicidad insólita) al dilema de la ingobernabilidad política en presencia del capital liberado a su propio automatismo.²⁸

Se trata de partir de la realidad para transformarla y de respetar los tiempos que esa transformación requiere. Esto supone no ver a una economía popular “mejorada”, más social y solidaria, o de los trabajadores, como “la alternativa”, como un sistema social nuevo cuyos integrantes viven en catacumbas, autoorganizados a través de redes sin centro, sin Estado, y esperando el fin del capitalismo. Supone diferenciar entre la economía popular realmente existente - subordinada a la cultura, valores y poderes de la sociedad y el Estado capitalistas-, y la posibilidad que contiene de devenir una economía del trabajo – por oposición a la economía del capital. Para realizarse, esa economía del trabajo requiere pasar de la competencia individualista por sobrevivir - desde una unidad doméstica,²⁹ desde un barrio, desde una red particular o desde una localidad- a la acción asociativa en totalidades complejas. La efectivización de esa posibilidad es inseparable del desarrollo de toda la sociedad y del cambio de toda la economía. No puede ser inmediata ni resultado mecánico-reactivo al huracán de la globalización,³⁰ sino que supone una construcción política desde las bases de la sociedad y desde un Estado democratizado, navegando en la incertidumbre de la transición final del sistema-mundo dominado por el capital.

Es posible construir una economía centrada en el despliegue y desarrollo de las capacidades del trabajo humano en sociedad -desde lo local y lo global, mediante las iniciativas del Estado y de la Sociedad- incorporando el conocimiento como fuerza productiva indisociable del trabajo y de la reproducción ampliada de la vida de todos. Esa afirmación teórico-práctica de **la centralidad del trabajo** marca -como derecho en sí y como condición material, junto con el respeto a los equilibrios ecológicos, para definir y ejercer todos los demás derechos humanos- un programa

²⁷ Coraggio, José Luis (2004) “Una alternativa socioeconómica necesaria: la economía social”, en: Claudia Danani (2004) (comp.), Políticas Sociales y Economía Social, Colección Lecturas sobre Economía Social, Buenos Aires, UNGS, Altamira, OSDE.

²⁸ Sobre este tema, ver los Informes sobre Desarrollo Humano del PNUD de los años 1990 y 1999 (Sinopsis), disponibles en <http://hdr.undp.org>.

²⁹ Por Unidad Doméstica entendemos al “grupo de individuos, vinculados de manera sostenida, que son --de hecho o de derecho-- solidaria y cotidianamente responsables de la obtención (mediante su trabajo presente o mediante transferencias o donaciones de bienes, servicios o dinero) y distribución de las condiciones materiales necesarias para la reproducción inmediata de todos sus miembros. Una UD puede abarcar o articular uno o más hogares (entendiendo por “hogar” el grupo que comparte y utiliza en común un presupuesto para la alimentación, la vivienda y otros gastos básicos), corresidentes o no, basados en la familia o no, y participar en una o más redes contingentes comunitarias (de reciprocidad) o públicas (de redistribución social) presentes en la sociedad local.” Ver: Coraggio, José Luis (1999), Política social y economía del trabajo, Alternativas a la política neoliberal para la ciudad, Buenos Aires, UNGS- Miño y Dávila, p.144.

³⁰ Ver: Franz Hinkelammert (Comp.), El Huracán de la Globalización, DEI, San José, 1999.

estratégico que puede orientar acciones y generar situaciones de aprendizaje en base a la práctica y la reflexión a diversas escalas.”³¹

Ese sector de la economía deberá coexistir gestionando necesidades y conflictos internos, a la vez que compitiendo -política, económica, tecnológica y culturalmente- con el sector de economía organizado como empresas capitalistas, y disputando el sentido de la economía del Estado, generadora de bienes públicos indispensables para el desarrollo de las sociedades. Durante la transición, de ninguna manera pretende ser autárquico o agotarse en sí mismo, sino que su sentido político está marcado por esa transformación interna y esa interrelación conflictiva con la lógica de acumulación del capital y la lógica de acumulación del poder político, encarnando y proyectando en esas relaciones los valores y los intereses de las mayorías crecientemente emancipadas de la lógica heterónoma del capital.

Este programa puede ser efectivamente asumido, o al menos discursivamente planteado desde un Estado que ve los límites de consolidar mecanismos de asistencia compensatoria eterna. Pero en cualquier caso se requieren agentes hábiles para promover y acompañar un proceso de esta diversidad, novedad y duración.

El Trabajo Social como intervención socioeconómica

Se trata de ir reorientando las iniciativas sociales acompañando a las fuerzas sociales y políticas que tengan estrategias convergentes y una visión de que otra sociedad es deseable y posible (si nos proponemos construirla). Pero para muchos millones de ciudadanos, hoy aislados en una sociedad fragmentada, es improbable pensar el mediano y largo plazo sin haber mejorado sus condiciones de sobrevivencia en la vida cotidiana. Sin embargo, en ese presente inmediato se está jugando el futuro de su sobrevivencia social (que depende de la posibilidad de desarrollar sus capacidades a lo largo de la vida). Por ello es fundamental que al menos quienes trabajan orientando recursos implementando las políticas y programas sociales tengan un horizonte estratégico que encuadre sus intervenciones.

El Trabajo Social es una profesión clave para resolver mejor la tensión entre la emergencia y la estrategia.³² Los Trabajadores Sociales tienen una larga experiencia en la práctica de intervención en pro de la integración social y, particularmente, en la atención ante las emergencias. Pero al no ser la emergencia actual temporal ni excepcional, sino estructural y masiva, surge la posibilidad y necesidad de reorientar esas prácticas para contribuir a la construcción colectiva de otra base económica propia de los trabajadores (ocupados, desocupados, subocupados, desalentados que ya no buscan trabajo, pobres o no pobres, etc).

A nuestro entender, los Trabajadores Sociales ya vienen haciendo economía, tal vez sin saberlo. Intervienen casi directamente sobre las “necesidades” individuales y sociales, principalmente reconociéndolas según los códigos del Estado. A la vez, potencian las estrategias de supervivencia popular al operar, con una mirada centrada en la unidad doméstica o la comunidad, en el entramado de las políticas públicas distribuidoras de bienes públicos en el territorio. De lo que se trata es de seguir interviniendo en “lo social”, pero entendiendo explícitamente a la economía como parte constitutiva de la complejidad de lo social y, por lo tanto, inseparable de la intervención en todas sus formas. *Puesto en clave del trabajo social, entendemos como “económicas” las intervenciones relativas a la identificación, obtención o generación, distribución y uso de recursos y la organización de capacidades personales, grupales e institucionales en procura de la satisfacción de las necesidades asociadas a una mayor calidad de vida de sus beneficiarios.*

No se trata de que los trabajadores sociales sustituyan a los sujetos sociales, dotándolos de una estrategia ya lista. Hay una relación dialéctica entre las respuestas inmediatas a los problemas inmediatos cotidianos y la posibilidad de conformación de sujetos colectivos. Es difícil que tales

³¹ “El papel de la teoría en la promoción del desarrollo local. Hacia el desarrollo de una economía centrada en el trabajo.”, en Coraggio, José Luis (2004) La Gente o el Capital. Desarrollo local y economía del trabajo. CIUDAD-CEED-ILDIS-FRONESIS-ABYA YALA, Quito.

³² Si bien vamos a referirnos al “Trabajo Social” genéricamente, está claro que coexisten bajo ese paraguas diversos perfiles profesionales y campos diferenciados de intervención, así como diversas orientaciones teórico-metodológicas con contradicciones y conflictos en cuanto al sentido o a la forma de identificar y encarar los problemas sociales.

sujetos se constituyan, salvo como masa de maniobras políticas de otros, si no tienen resueltas sus necesidades de subsistencia. Incluso, si la resolución de estas carencias es puramente distribucionista (de bienes, servicios o dinero), no es suficiente, aunque pueda ser rápida. La vía debe ser constructivista, impulsando -junto con la redistribución de ingresos y medios de vida- la distribución de recursos productivos, conocimiento e información, propiciando procesos de autodesarrollo, de aprendizaje de nuevas prácticas de subsistencia, de ampliación de las capacidades de iniciativa, con miras en el mayor control de las propias condiciones de vida y la participación en el desarrollo de la comunidad inmediata y la sociedad en general.

Hacer esto implica trabajar conscientemente desde la economía popular, pero por “otra economía” alternativa, social y solidaria, y hacerlo fortaleciendo comunidades socialmente heterogéneas, capaces de generar las bases de su propia reproducción. Implica aprender a trabajar, desde lo local, por el desarrollo de microemprendimientos, asociaciones de productores, consumidores, usuarios, redes de ayuda mutua, cooperativas, encadenamientos productivos, redes de financiamiento, etc. Implica contribuir a los procesos de legitimación de las necesidades como derechos. Este “trabajar” requiere, como profesionales de la política social, hacerlo no solo desde la intensificación de la práctica de intervención social, sino fundamentalmente, abordando seriamente aquellas búsquedas teóricas y desarrollos conceptuales que reorienten la intervención. Implica conocer con mayor profundidad los procesos que regeneran la pobreza y la exclusión a la vez que acumulan riqueza y el poder en pocas manos, tanto a nivel macro, como también meso y micro social, y participar en la elaboración de propuestas para las políticas públicas en todos los niveles y sectores con una visión no de mera atención sino de desarrollo socioeconómico a partir de cada situación concreta.

Supone un compromiso con las personas, colectivos e instituciones con que se trabaja, pero también tomar distancia y comprender los mecanismos hegemónicos que generan la parálisis del pensamiento propositivo, el pesimismo y el cinismo ante el genocidio social, y por qué y cómo pueden evolucionar a través de prácticas reflexivas, el aprendizaje colectivo y la acción política. Supone plantearse caminos para avanzar cuando el juego de fuerzas es desfavorable para los trabajadores: a la vez que contribuir a dar respuestas pragmáticas a los urgentes problemas cotidianos, mantener abierto y activo el espacio de las utopías.

En esto es fundamental que los profesionales superen el disciplinarismo y la pretendida división del trabajo de intervención entre quienes se dedican a promover “lo económico”, y los que se ocupan de “lo social”. Si coincidimos en la complejidad de la cuestión social antes planteada, no podemos pensar al trabajo de los “profesionales de la intervención social” como meramente social, sino como socio-político, como socioeconómico y cultural. Y su compromiso va más allá de las personas con que interactúa (los “beneficiarios”): es portador, con otros, de un proyecto de otra sociedad, de otra comunidad, de otros ciudadanos.

Hacia una posible estrategia para el Trabajo Social...

A esta altura, cabe una reflexión que puede ayudarnos a renovar el oído frente a algunos planteos. Para una profesión como ésta, las críticas y auto-críticas, el reconocer la necesidad de encarar nuevos desafíos, no son planteos nuevos (el asistencialismo, el papel de la profesión en la reproducción del sistema, el rechazo a intervenir sobre los efectos y no las causas de los problemas sociales, las técnicas inadecuadas, los límites y brechas del trabajo institucional, etc.). Pero muchas de estas reconceptualizaciones pueden haberse vaciado de sentido en la realidad de las prácticas no académicas pautadas por prolongadas políticas de Estado neoliberales. Entonces, demos lugar a la pregunta: ¿porqué es necesario renovar esa línea de pensamiento crítico en este momento? ¿qué sería lo nuevo, lo no ya-dicho? La respuesta tiene que ver con la incursión en lo económico y con la necesidad de una estrategia consecuente que enmarque las intervenciones.

La respuesta ante la emergencia, decíamos, no puede sustituir a la estrategia. Quienes han atendido a una población golpeada por un desastre natural saben que, temporalmente, todas las relaciones sociales cambian, se reorganiza el espacio público y el privado, surgen situaciones de solidaridad así como situaciones de violencia y corrupción. Pero la nueva cuestión social, por responsabilidad, hace que ya no sea suficiente (ni posible) dar una respuesta a la emergencia que no esté enmarcada en una perspectiva de transformación social en el mediano y largo plazo.

La realidad que diagnosticamos y en la que intervenimos ha cambiado. Y las universidades y los profesionales son parte de la realidad, no pueden quedar fuera de ella. Pero no es lo mismo cambiar por arrastre que constituirse en uno de los agentes colectivos impulsores de las transformaciones que exige esta sociedad. Hay que tomar conciencia de que el capitalismo periférico continuará teniendo una fuerte insuficiencia dinámica para integrar a la población a través del trabajo asalariado. Esto implica que, si no hacemos algo distinto, la pobreza y la exclusión del trabajo por parte de las empresas capitalistas y el Estado seguirán siendo de escala masiva y en condiciones inéditas de degradación de la vida humana y la sociabilidad. Hay capitales de provincia que dependen casi totalmente del empleo público improductivo, y no hay programas de desarrollo previstos y efectivos por la vía de la inversión pública o privada.

El mundo se ha estado transformando de manera regresiva y esto aviva las respuestas reactivas de la lucha por la infra-sobrevivencia y la protesta, a partir de condiciones de subsistencia extrema que impiden pensar siquiera alternativas emprendedoras. El papel de los intelectuales orgánicos de un movimiento, aún magmático, es fundamental para contribuir a identificar otro tipo de alternativas posibles y a construir sus condiciones de viabilidad en la interacción cotidiana con las organizaciones sociales y los sectores públicos en cada lugar.

Las estrategias de las unidades domésticas (principalmente familias, pero también formas asociativas solidarias), que vienen siendo recuperadas y potenciadas por la propuesta de una economía social y solidaria, no son sólo reactivas y emergentes sino muchas veces proactivas y resultantes del juego de proyectos y propuestas de diversos actores públicos, políticos y sociales. Y el Gobierno ha redefinido recientemente su política social como la promoción de la economía social y el desarrollo local.³³ Estas son señales de que la cuestión social misma está siendo “redefinida” por los actores sociales y políticos, por esas estrategias familiares, y especialmente por la acción de organizaciones y movimientos con otra perspectiva.

Pero las condiciones de cada lugar o región, o de diversos segmentos populares, están altamente diferenciadas como resultado de la globalización y la retirada del Estado durante el período más crudamente neoliberal. Los trabajadores sociales, acorde a esta tendencia, deben desarrollar una nueva versatilidad táctica para trabajar, de manera integradora, con sectores de alta heterogeneidad social y de expectativas, habilidad agregada a la que siempre los caracterizó por su carácter de mediadores de diversas políticas sociales en el terreno concreto, donde la realidad se manifiesta como compleja y no sectorial.

En este marco, la contextualización de la intervención no se resuelve solamente asumiendo una mirada política y un compromiso con los sectores populares y sus estrategias, suponiendo que, una vez hecho esto, lo que queda es simplemente traducirlo en determinadas técnicas de intervención que serán “dis-funcionales”. Ni tampoco se resuelve si la “economía”, y sus “efectos sociales” devastadores, siguen siendo una variable de contexto y un aspecto más del diagnóstico para encuadrar la intervención social, sin incluirla como constitutiva de la realidad que hay que cambiar.

El Trabajo Social está siendo desafiado, entonces,

- a) porque están ocurriendo transformaciones mayores en la economía (desde lo global a lo local) y en los objetivos y los medios del conjunto de las políticas públicas,
- b) porque las estrategias familiares de reproducción han dejado de ser un refugio temporal al desempleo y se vuelven una vía alternativa no sólo de sobrevivencia sino de construcción de otras formas socioeconómicas duraderas, lo que demanda asistencia para consolidar esas alternativas,
- c) porque las instituciones del Estado han sido y siguen siendo resignificadas en la pugna entre intereses particulares, y periódicamente se producen cambios en las directivas, aparecen o se extinguen programas, y esto exige respuestas rápidas

³³ Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (2003) Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la obra”. Una aproximación al Plan está disponible en: www.desarrollosocial.gov.ar

sin un proceso de comprensión de su sentido, claridad sobre la perdurabilidad de los programas y una limitada capacitación por parte del mismo Estado.

- d) porque los viejos actores colectivos se desdibujan o resignifican y emergen otros nuevos que se posicionan con diversos comportamientos reactivos o propositivos ante los cambios en la economía y en las políticas públicas,

Esas transformaciones demandan adecuaciones igualmente fuertes en los estilos y sentidos de la intervención, que se experimentan en el ejercicio mismo de todas las profesiones que tienen que trabajar con los sectores populares.

El problema es si, frente a estos nuevos comportamientos, desde el Trabajo Social se reacciona “recortando” su espacio de intervención hacia lo ya conocido, hacia lo ya practicado y consensuado (teórica y metodológicamente) dentro del campo profesional, o si eso detona nuevas formas de intervención. Es más, muchas de las intervenciones “tradicionales” pueden entrar en conflicto con las “nuevas” estrategias (si, por ejemplo, continúan fortaleciendo el individualismo, el oportunismo, la dependencia del subsidio, la segregación de la pobreza como una categoría social, frente a la necesidad de consolidar formas autónomas de generación de ingresos y resolución de las necesidades de manera cooperativa).

Así, en la medida en que los Trabajadores Sociales:

- (a) ayuden a que los trabajadores, sus familias y sus comunidades, puedan priorizar y resolver con mayor autonomía sus necesidades inmediatas, aunque sin dejar de articularse con el Estado en sus distintos niveles -como garante de sus derechos sociales y políticos-,
- (b) acompañen el desarrollo de estructuras colectivas reflexivas y mecanismos más sustentables³⁴ y articuladores para la economía popular, y
- (c) no se limiten a administrar la distribución más eficiente de programas focalizados en los indigentes,

“se estarán metiendo” con la economía y, dada su capilaridad y presencia en instituciones y territorios, podrán contribuir a cambiar desde abajo las estructuras que generan esta emergencia masiva.

Posibles aportes específicos del Trabajo Social para una intervención socioeconómica integral.

Desde siempre, el Trabajador Social ha tenido algún margen de “libertad” en su acción profesional, que ha sido objeto de continuada reflexión. Esas “brechas” son hoy un recurso valioso para la sociedad en el encuentro entre las experiencias concretas y particulares, a veces únicas, y las visiones y los modelos que se generan en las esferas del Estado Nacional o de los pequeños y grandes actores colectivos.

Sintetizamos, a continuación, algunas hipótesis para la discusión en torno a los aportes posibles del Trabajo Social que, sin renunciar a su especificidad, puedan potenciar y transformar sus herramientas y espacios de trabajo, orientándolas hacia nuevas estrategias de intervención colectiva y multiactoral y en el marco de una explicitación de que la economía es parte constitutiva de su campo de intervención.³⁵

³⁴ Respecto a la sustentabilidad, cuando es aplicada a microemprendimientos particulares y esperada en plazos de meses, es una propuesta darwiniana y no solidaria, al exigir que se sustente ganando en la lucha por el mercado. La sostenibilidad es al menos subsistémica, no implica acabar con subsidios y bienes públicos en general (ni las empresas capitalistas existen sin subsidios en el país) y requiere una plataforma compleja de acompañamiento y tiempo suficiente, medido en años y no en meses.

³⁵ Esperamos que estas hipótesis, agrupadas no casualmente a en torno a algunos de los ejes más comúnmente debatidos desde el Trabajo Social como parte de sus constantes reflexiones teóricas, políticas y metodológicas, sirvan de disparadores de nuevos debates y nuevas búsquedas en este sentido. Por supuesto que esto no implica que el sentido político de las políticas públicas seguirá teniendo una responsabilidad crucial en liberar o restringir el potencial emancipador de esta profesión y de la intervención social en general.

Interviniendo en la urgencia en el marco de una estrategia. El “mientras tanto”... La especificidad³⁶ del Trabajo Social se comprenderá mejor cuando se la defina no en abstracto sino cuando se reconozca el carácter estructural de la “emergencia” así como sus tiempos prolongados, y sea ubicada dentro de algún proyecto estratégico que oriente sus prácticas. Por lo pronto, dado el sentido de la propuesta planteada en este trabajo, si hay algo que el Trabajador Social puede ofrecer es la experiencia, las herramientas y la problematización de la acción sobre lo social y humanamente urgente³⁷, haciendo aterrizar las especulaciones sobre sociedades ideales, exigiendo que las propuestas muestren su eficacia y su viabilidad, mediando para que sean anticipadas y experimentadas como caminos efectivos de mejoría de la calidad de vida.

Hay que hacer efectiva la posibilidad de dirigir esfuerzos a pensar cómo resolver el “mientras tanto” de esta transición pero sabiendo adonde queremos ir y cuáles son los caminos posibles y más efectivos. Esto requerirá renovar la creatividad y recuperar un horizonte de sentido que todavía tiene que construirse colectivamente. Supone, además, una visión de la totalidad y articular su transformación política con las intervenciones micro sociales. Aquí será esencial el nivel “meso”-social: los actores colectivos y las redes, pues la economía social es más que la suma de iniciativas y microemprendimientos y requiere reconstituir o construir lazos de cooperación y solidaridad entre las distintas formas de la economía popular. Otro requisito es ampliar el espectro social de intervención, porque la economía social y el desarrollo local no se limitan a los más pobres, sino que requieren movilizar y acompañar a comunidades o sociedades socialmente heterogéneas.

Ante la perspectiva de cambios estructurales imprescindibles para encarar la cuestión social, el “mientras tanto” no es un disminuido “lo que se puede hacer” y nada más, como si no tuviera relevancia la transformación en la vida cotidiana para lograr trascender y transformar la sociedad. Pero nos quedan muchas preguntas para debatir. Por ejemplo: ¿Cómo podríamos distinguir la verdadera intervención “estratégica” de la que hacemos para atender a las emergencias? ¿Cómo contribuir a que los trabajadores, los “beneficiarios”, consideren creíbles las opciones que planteamos cuando esas propuestas provienen del mismo Estado que genera las políticas económicas de exclusión?

Desarrollando y orientando las herramientas aprendidas hacia intervenciones complejas y con una perspectiva más ambiciosa. La “especificidad” del Trabajo Social debería considerarse como recurso, especialmente desarrollado, que requiere complementarse y potenciarse con otros saberes en intervenciones complejas, entendiéndolas como aquellas intervenciones multiactorales, interinstitucionales y transdisciplinarias que reconocen a los actores colectivos y a las redes y sistemas de relaciones locales y regionales, con una visión de la complejidad social que no es sociológica, psicológica o normativa, sino multideterminada, política e histórica, incorporando no sólo las dimensiones culturales e institucionales, sino también económicas y tecnológicas.³⁸

No se trata ni de desechar las herramientas de análisis e intervención aprendidas (dejar de hacer lo que siempre se hizo) ni de renovarlas por completo (aprender a hacer lo que nunca se hizo), sino de desarrollarlas, tanto en sus formas como en sus contenidos, en función de una perspectiva socioeconómica de mediano y largo plazo. Los Trabajadores Sociales, por ejemplo, han desarrollado una fortaleza metodológica para realizar diagnósticos sociales a nivel de lo observable, tanto en el nivel familiar como grupal y comunitario. *Si no son revisadas las pautas para diagnosticar -vinculando lo fenoménico con las estructuras profundas de la sociedad- se sigue estando expuesto a reproducir esa segmentación de la mirada hacia “lo social”.* Esa segmentación puede mantenerse

³⁶ No pretendemos en este trabajo profundizar las discusiones sobre la búsqueda “especificidad” del Trabajo Social, que tiene larga data y argumentos recurrentes. Solo proponemos algunas problematizaciones sobre las posibles respuestas que desde la intervención social pueden darse en el marco de políticas socioeconómicas.

³⁷ Esto, tanto en lo que tiene de objetivo (el hambre, la enfermedad, los procesos de desnutrición irreversible, la violencia física, la segregación territorial de los “refugiados” en las ciudades, el desempleo coyuntural o de larga duración) como en la subjetividad (acciones ante la institucionalización y estigmatización de la pobreza, la pérdida de autoestima, la falta de autonomía, la ausencia de un proyecto de vida para los jóvenes, el vivir con miedo, etc.).

³⁸ Muchas veces se llama trabajo interdisciplinario a algo que no lo es. Por ejemplo, equipos que comparten días de reunión y coordinación, donde se intercambian los avances realizados, pero que siguen “compartimentados” desde su propia lógica disciplinaria (escaso conocimiento de la tarea del otro, entrega de diagnósticos e informes en forma separada, definición de algunas responsabilidades respondiendo a la subestimación o sobreestimación de las capacidades de los otros, etc.), justificándolo, muchas veces, desde la necesidad de ser “operativos” o desde el supuesto “respeto” a la tarea del compañero de equipo. La complejidad de la tarea que requieren las nuevas políticas es una condición favorable para superar tal estilo de practicar la profesión.

aunque cambie el “encuadre” de los proyectos y, por ejemplo, el profesional se ubique en un proyecto de desarrollo local, una red de emprendimientos productivos asociativos o una asociación de microcrédito³⁹, que se reflejará en cuanto a qué actores identificar o qué aspectos del proceso seleccionar para intervenir.

El Trabajo Social es desafiado también a pensar no sólo nuevos contenidos sino nuevas herramientas. Pero la urgencia impide detenerse y pedir tiempo, y será aprendiendo sobre la marcha, buscando tiempo para la reflexión colectiva y el estudio en paralelo que se irá dando otro contenido a las herramientas de diagnóstico y planificación de la intervención aprendidas. Así, desde la fuerza de las mejores tradiciones, se irán perfilando intervenciones orientadas al desarrollo local y la economía social y, en la interacción interdisciplinaria, podrá innovarse respecto a las hipótesis, los conceptos, metodologías, técnicas, variables e indicadores con los que se trabaja. En esto, la responsabilidad de las universidades y las asociaciones profesionales son evidentes.

Participando en el desarrollo de las capacidades sociales para construir los nuevos sistemas de producción y satisfacción de necesidades. Muchas intervenciones son asimilables a identificar y reparar carencias materiales o afectivas -marcadas por una definición tecnocrática de las necesidades-, canalizando recursos específicos, propiciando grupos terapéuticos, derivando a otras instituciones o instancias de implementación de políticas públicas o inventando dentro de los márgenes de libertad ya señalados. O bien esas necesidades son problematizadas desde las representaciones que los beneficiarios de los programas sienten como sus necesidades, aunque muchas veces no se logra redefinir las políticas sociales a partir de estas “evaluaciones” de la población. En todo caso, en el marco de la construcción de una cuestión social tal como fue planteada, lo sentido como carencia suele promover la afirmación de necesidades individualizadas, que reproducen los mecanismos legitimadores del mercado.

Tales prácticas serán puestas en cuestión si se impulsa desde el Estado, como se declara, una política efectivamente descentralizadora que promueva la organización autogestionaria, de producción y resolución de las necesidades legitimadas en los espacios locales y regionales, sin que ello implique que el Estado Nacional se desligue de su responsabilidad de garantizar los derechos de todos. Para el Trabajo Social esto implica involucrarse no sólo en la reinstalación de las necesidades como derechos, sino además hacerlo en el marco de las disputas por la legitimación democrática de las necesidades y potencialidades sociales a nivel local y en forma crecientemente participativa, lo que lleva necesariamente a tematizar los valores y hábitos de los mismos beneficiarios, las clases medias y los distintos niveles de nuestra heterogénea clase trabajadora.

Aquí sería fundamental asegurar que las intervenciones no se pierdan en una multiplicidad de acciones sobre actores individuales o grupales, sino que se trabaje directamente sobre redes y sistemas complejos de relaciones, como puede ser una comunidad local o Inter.-local, y también regional, o un sistema de provisión de bienes públicos vinculados, como la educación, la salud, la nutrición, y sus condiciones económicas. Como dijimos antes, que sean *intervenciones complejas*.

Si, por ejemplo, se interviene en el acompañamiento de microemprendimientos familiares, el papel del Trabajador Social puede ir más allá de identificar los elementos que configuran ese entorno “socio-ambiental” de la familia, y buscar cómo reforzar sus capacidades individuales para el autoempleo. Así, puede orientarse el trabajo hacia la articulación de redes sociales barriales para recuperar las tradiciones de trabajo comunitario autónomo tanto como para conformar encadenamientos productivos y redes de comercialización. Es posible, además, utilizar las herramientas ya conocidas de diagnóstico para acompañar los procesos democráticos y reflexivos de identificación de las necesidades locales, y los recursos que pueden ser movilizados, es decir, “conectar” las distintas necesidades y capacidades. Esto es un paso anterior, inclusive, a la decisión

³⁹ En las experiencias de microcrédito quizás se presenten dificultades más recurrentes en la inserción de Trabajadores Sociales. La dificultad muchas veces existente para distinguir, en el espacio problemático de la intervención, la lógica del *subsidio* (la transferencia directa de ingresos o bienes, que pueden implicar una contraprestación o devolución no monetaria, como donación de los productos o servicios que resultan del emprendimiento) y la del *crédito* (que implica evaluar capacidad de pago, seguimiento en el cobro de las cuotas, etc) puede ubicar a la profesión frente a lo que puede interpretarse como un dilema “ético” frente a la resolución de necesidades fuertemente instaladas, cuando en realidad, entendemos, se trata de una tensión propia de la convivencia entre las políticas sociales compensatorias y las políticas socioeconómicas.

de “producir algo” por iniciativa familiar, y como parte de una legitimación pública de las demandas en espacios multiactorales de gestión pública.

Es necesario, por cierto, asumir que es posible reforzar las capacidades emprendedoras, no sólo en los “oficios”, sino en las particularidades del trabajo asociado y la cooperación de la economía popular. La gestión asociada y cooperativa de un emprendimiento socioeconómico no es lo mismo que promover la formalización de una “pequeña empresa”. El cómo distribuir los ingresos generados, como distribuir las tareas en forma tal se que potencien las capacidades de todos, qué se define como “los costos” de un emprendimiento, como se evaluará su eficiencia, que lógica guiará sus relaciones comerciales y la construcción del precio de sus productos o servicios, qué se va a esperar que genere en el corto y mediano plazo, son, por nombrar algunos, criterios que hay que consensuar y desarrollar en cada experiencia y realidad local, y que son poco trasladables desde una concepción empresarial de la economía hacia la economía popular.

Resignificando las políticas sociales desde lo local. Los Trabajadores Sociales han desarrollado un muy buen conocimiento de las dificultades y límites de la implementación de las políticas sociales, así como también de las posibilidades de *aprovechamiento de las “brechas” institucionales*. Potenciar esas brechas como recurso vuelve a ser central para resignificar o incidir, desde la base, en la transformación de las políticas tradicionales y fortalecer la instalación de las esbozadas en el nuevo discurso de la política social argentina. Pero esta tarea, aislada de una visión de la totalidad de las políticas y sin una estrategia, además de fragmentada en relación a las otras brechas existentes, es lo suficientemente tensionante y agotadora como para desanimar toda posibilidad de transformación que vaya más allá de la superficie o que pueda tener mayor escala. Se requiere, además, *interpelar a las políticas públicas*, no sólo desde la indignación que inspira determinadas formas de tratamiento de los problemas sociales, sino desde el desarrollo de cuestionamientos sólidos (por su base teórica, metodológica y fundamentalmente política) hacia las formas en que esos problemas se asumen como “Cuestión de Estado”. Aquí, el doble carácter de ciudadanos y de trabajadores del estado de los profesionales del Trabajo Social no es una cuestión menor. También es de esperar su posición crítica frente a los conceptos y formatos enlatados que vienen de organismos financieros internacionales ajenos a la realidad de nuestro ámbito de intervención. No se trata de rechazar sus recursos tanto como de resignificarlos.

Esto nos remite necesariamente al campo de *formulación, implementación y evaluación de programas y proyectos sociales*. En esta línea, el nivel de lo local es fundamental para efectivizar la articulación de las distintas políticas sectoriales. En la intervención social se construye ese espacio con posibilidad de articulación de los recursos económicos educativos, sanitarios, políticos, sociales y culturales, por nombrar algunos. Cuando se trata de programas de fortalecimiento comunitario, de redes barriales ¿qué papel pueden jugar en esa resignificación, los espacios multiactorales de gestión pública? ¿qué reacomodo en sus funciones requiere de los profesionales de la intervención social esa nueva institucionalidad local?

Promoviendo y fortaleciendo la autonomía de los actores sociales. Fortalecer la autonomía de los trabajadores es central para la construcción de una nueva economía. Como dijimos, la práctica del Trabajador Social es “económica”, no sólo porque administra y distribuye sino porque puede contribuir a generar recursos productivos; fundamentalmente, las capacidades de trabajo, potenciando la economía social y solidaria de los trabajadores del campo y la ciudad.⁴⁰ A la vez que contribuye a la defensa de un trabajo asalariado de calidad, tiene un papel en el fortalecimiento de experiencias de la economía social, revalorando al trabajo, en todas sus formas,⁴¹ como aquella actividad que permite a las personas integrarse como partes valiosas para el todo social con posibilidad de proyectarse más allá de la supervivencia.⁴²

⁴⁰ Sobre este tema y sobre los puntos de encuentro entre la política social y la economía social, recomendamos la lectura de Danani (2004), particularmente la introducción de la Compiladora, Danani (2004), p. 9-27.

⁴¹ Sobre los distintos usos del fondo de trabajo de la unidad doméstica ver Coraggio, J. L. (1999), p.142.

⁴² En este sentido, una de las brechas posibles de intervención es, por ejemplo, la de problematizar, dándole otro sentido y justificación, a la actual contraprestación exigida por los nuevos planes sociales, generando otro protagonismo de los trabajadores organizados, promoviendo nuevas capacidades, y una mayor autonomía de la lógica del capital. En este sentido es interesante analizar cómo valora y justifica hoy el Trabajo Social las distintas contraprestaciones a ese subsidio y qué interrogantes recupera en torno a la presentación de proyectos de autoempleo, microemprendimientos y microcrédito, entre otros. En particular: ¿cómo sostiene las expectativas generadas, cómo actúa ante el escepticismo y la resistencia al emprendedorismo?

Si el Trabajo Social se orienta hacia fortalecer las capacidades de desarrollo autónomo de las personas, creemos que no debiera referirse solamente a la autonomía respecto de la asistencia pública o privada, sino también respecto de las distintas formas de explotación del trabajo ajeno. ¿Cuál es el tipo o tipos de trabajo que es posible y necesario instalar como efectivamente más autónomos, como alternativos, complementarios o superadores del empleo asalariado? Esto implica necesariamente *involucrarse en los debates acerca de los derechos del trabajo, de su supuesta “crisis”, del “fin del trabajo”, etc.*, no como si fuera un debate puramente filosófico, sino fundamentalmente político acerca de los alcances del trabajo como creador y recreador de la dignidad de las personas, lo suficientemente sólido en sus fundamentos como para cuestionar la asistencialización de la “falta de trabajo” y su ubicación como objeto de políticas sociales focalizadas.

Y, en ese sentido, ¿cómo hacer esas propuestas “apropiables” por los actores sociales en esa lucha por la instalación del trabajo como recurso central para el desarrollo de la nueva economía? ¿Cómo se demuestran en la práctica, además de cómo se explican, los beneficios de esas formas de trabajo, en un contexto donde la “carencia” de trabajo lo ha convertido en una necesidad más, y donde pesan más la urgencia y el corto plazo que la estrategia?

Fomentar autonomía también significa transferir capacidades a lo grupal, comunitario, local y regional para el desarrollo humano sustentable, de acuerdo a las necesidades que se definan individual y colectivamente y se legitimen democráticamente (esto será una innovación fundamental que puede introducirse en los ámbitos de gestión local abiertos por las nuevas políticas, como los Consejos Consultivos locales). Para estos desafíos, nos enfrentaremos con algo que no es fácil de superar: hay habitus en los ejercicios profesionales, en las estrategias de supervivencia de los sectores populares, en los sistemas político-burocráticos, y hay valores de la clase media, que tenderán a resignificar nuestras intervenciones como asistencialistas y a estigmatizar a los destinatarios y sus actividades.

Asumiendo los desafíos de la transición epocal. Cuando la realidad se ha transformado y sigue en vertiginoso movimiento y con destino incierto, vuelve a ser desafiado el pensamiento crítico y propositivo. Moverse en ese terreno sin un proyecto estratégico es eludir la responsabilidad de los intelectuales, técnicos y militantes de la intervención: ver como posible aquello que no se ve desde la cotidianeidad, desde prácticas suturadas al status quo en nombre del “realismo”.

Frente a una cuestión social que no está ni puede estar definida de antemano, ni por otros, que no puede aplicarse universalmente, y que está en constante transformación, aquella amenaza de “fractura fundamental” se está desplazando, y la intervención tiene que saber reconocer esa dinámica y transformarse con ella. Como ya se expresara, no se trata de sustituir sino de acompañar, actuando profesionalmente, escuchando y mediando para generar consensos encarnados en nuevos sujetos sociales, lo que plantea más interrogantes. ¿Cómo orientar la intervención profesional en un mundo en transición, donde las mismas instituciones estarán sujetas a cambios –la redefinición de lo público, la rearticulación de los procesos de trabajo, de salud, de formación, de producción de un hábitat humano, en los tiempos y espacios reales y en su percepción –como resultado de la revolución conservadora?

En ese sentido, ya no corresponde intervenir para *integrar a esta sociedad* con fracturas o brechas de integración tan dramáticas. El paradigma de la integración social se modifica cuando hay que cambiar la sociedad misma. Se trata de intervenir para contribuir a un proceso de transformación societal, con un horizonte empíricamente incierto, que por eso reclama teoría relevante y rigurosidad en las sistematizaciones y aprendizajes para no perdernos en la emergencia cotidiana donde ponemos a prueba nuestros esquemas mentales. Los trabajadores sociales, por lo demás, como intelectuales y técnicos, son parte de un sujeto en construcción que intenta ordenar ese proceso. La intervención profesional más apropiada será, entonces, aquella que se asuma como parte de una práctica colectiva, orientada por la transformación democrática hacia otra sociedad y por la autorreflexión colectiva que acompaña esa transformación.

Bibliografía

- Alonso, Luis Enrique (1999), Trabajo y ciudadanía. Estudios sobre la crisis de la sociedad salarial, Madrid, Trotta.
- Cattani, Antonio David (org.). La Otra Economía, Colección Lecturas sobre Economía Social, UNGS-Altamira-OSDE, Buenos Aires, 2004.
- CEPAL (1990) Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa (LC/G.1601-P), Santiago de Chile, Naciones Unidas.
- CEPAL (2001) Panorama Social de América Latina 2001-2002, Santiago de Chile, Naciones Unidas.
- Clemente, Adriana (2003), "Desarrollo local y trabajo en alianza. Notas para orientar la consolidación de los espacios de articulación multiactoral", en: Pobreza Urbana y Desarrollo. Alianzas para el Desarrollo Local, Buenos Aires, FORTAL, P. 3-14.
- Coraggio, J.L. (2003) "El papel de la teoría en la promoción del desarrollo local (Hacia el desarrollo de una economía centrada en el trabajo)", en Coraggio, J. L. (2004) La Gente o el Capital. Desarrollo Local y Economía del Trabajo, Quito, Ciudad, P.239-258. (disponible en www.fronesis.org) (ya indicado para el primer taller de noviembre del 2003)
- Coraggio, José Luis (1999), Política Social y Economía del trabajo. Alternativas a la política neoliberal para la ciudad, Buenos Aires, UNGS- Miño y Dávila, p.142.
- Coraggio, José Luis (2004) La Gente o el Capital. Desarrollo local y economía del trabajo. CIUDAD-CEED-ILDIS-FRONESIS-ABYA YALA, Quito.
- Coraggio, José Luis (2004a) Las políticas públicas participativas: ¿obstáculo o requisito para el desarrollo local?. En: González Bombal, Inés (Comp.)(2004), Fortaleciendo la relación Estado-Sociedad Civil para el Desarrollo Local, Buenos Aires, CENOC. p.35-56. (disponible en www.fronesis.org)
- Coraggio, José Luis, (2004b) "Una alternativa socioeconómica necesaria: la Economía Social", En: Danani, Claudia (Comp.) Política Social y Economía Social. Debates Fundamentales, Buenos Aires, Altamira-UNGS, p. 169-201, (disponible en www.fronesis.org).
- Coraggio, José Luis, (1999) "¿Es posible pensar alternativas a la política social neoliberal?" en Nueva Sociedad n° 164, La cuestión social. Lo nuevo sobre lo permanente, Venezuela, nov- dic 1999.
- Coraggio, José Luis. (1998). "El trabajo desde la perspectiva de la economía popular", en: Economía Popular Urbana: Una nueva perspectiva para el desarrollo local. Programa de Desarrollo Local, Cartilla 1. ICO - UNGS. General Sarmiento.
- Danani, Claudia (2004a) "El alfiler en la silla: sentidos, proyectos y alternativas en el debate de las Políticas Sociales y de la Economía Social", en Danani, Claudia (Org.) (2003): Política Social y Economía Social: debates fundamentales, Buenos Aires, UNGS-OSDE-Altamira, p. 9-27.
- Danani, Claudia (Org.) (2004): Política Social y Economía Social: debates fundamentales, Buenos Aires, UNGS-OSDE-Altamira.
- Franz Hinkelammert (Comp.), El Huracán de la Globalización, DEI, San José, 1999.
- Frei Betto, "Cuatro economías", ALAI-AMLATINA 14/10/2004, Brasilia.
- Grassi, Estela (2003a) "Condiciones de trabajo y exclusión social. Más allá del empleo y la sobrevivencia", Revista Socialis, volumen 7, Buenos Aires, Homo Sapiens.
- Grassi, Estela (2003b): Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame (I), Buenos Aires, Espacio Editorial.
- Habermas, Jürgen (2000) La constelación posnacional, Buenos Aires, Ensayos políticos, Paidós,.
- Heller, Agnes. Teoría de las necesidades en Marx, Barcelona : Península, 1986, pag. 21-85.
- Hinkelammert, Franz (1999)(Comp.), El Huracán de la Globalización, DEI, San José.
- Hintze, Susana. (Org) Políticas Sociales. Contribuciones al debate teórico-metodológico, Buenos Aires, Eudeba/CEA.
- Informe de Desarrollo Humano, PNUD 1990 y 1999, <http://hdr.undp.org>.
- Lechner, Norbert (2004) "¿Cómo reconstruimos un nosotros?", en Revista Foro, Nro 51, Bogotá, Setiembre de 2004.
- Max-Neef, Manfred (1986). Desarrollo a escala humana : Una opción para el futuro, Motala, CEPAUR, p. 40-43.
- Monedero, Juan Carlos (2004) "El cuento de los ogros: claves políticas para una posmodernidad crítica", Revista Foro, N° 51, Bogotá, Setiembre de 2004, p. 16-17.
- Polanyi, Karl. (1975), La gran transformación, Claridad, Buenos Aires
- Pucciarelli, Alfredo (2002) La democracia que tenemos. Declinación económica, decadencia social y degradación política en la Argentina actual, Buenos Aires , Libros del Rojas-UBA.
- Scott, James C. (1976) The Moral Economy of the Peasant, New Heaven, Yale University.
- Smith, Joan y Wallerstein, Immanuel (1992) Creating and transforming households. Cambridge University Press.
- Thompson, E.P. (1979) Tradición, revuelta y conciencia de clase, Crítica, Barcelona.
- Wallerstein, Emmanuel. (1998). Utopística o las Opciones Históricas del siglo XXI, Siglo Veintiuno Editores. México.